

¿Cómo se visibiliza la discriminación en la escuela secundaria desde las perspectivas de los profesores, los estudiantes y sus familias?

Autor: Irma del Valle Velárdez

ivelardez@hotmail.com

Posgrado en curso: Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades. UNQ.

Beca: tipo B (Renovación).

Director de la beca: Griselda Leguizamón.

Proyecto en el que se inscribe la beca: “Repensando la educación y la alteridad: Derechos humanos, Currículum y Formación”. Director del Proyecto: Dra Andrea Pérez.

1- Introducción

“En definitiva, educar en los derechos humanos, educar en la no discriminación, es educar a las nuevas generaciones de jóvenes para que la violencia, la locura y la crueldad que muchas veces asolaron a la humanidad, no se repitan.”

(Daniel Filmus: 2013)

El presente trabajo se enmarcó en el Programa: Escuela, Diferencia e Inclusión cuya línea de trabajo corresponde al Proyecto “Repensando la educación y la alteridad: Derechos humanos, Currículum y Formación” dirigido por la Dra Silvia Porro.

El proyecto planteó como objetivo general: Analizar los modos en que se visibiliza la discriminación en las escuelas secundarias desde las miradas de los alumnos, docentes y las familias, con los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las formas en que es definido el concepto “discriminación” en el discurso y en la práctica educativa de la escuela secundaria.
- Reconocer en las prácticas concretas de la escuela, cómo se identifican algunas actitudes o comportamientos discriminatorios en las aulas.
- Identificar a lo largo de las observaciones las estrategias y los recursos necesarios, que hacen posible la superación de las barreras que impone la discriminación para lograr la inclusión educativa, en aquellas situaciones emergentes en el contexto de la escuela.

La investigación se propuso interpelar las clases diarias de la escuela secundaria y relevar la información necesaria a través de un abordaje etnográfico con una perspectiva exploratoria

descriptiva y buscamos centrarnos en el estudio y la relación entre los profesores, los estudiantes y las familias frente a la discriminación en las aulas, considerando que los primeros son fundamentalmente los facilitadores de las buenas relaciones y mediadores en las relaciones vinculares.

Partimos de observar las dificultades que se instalaron en las aulas a partir de los conflictos discriminatorios que sin ser frecuentes, entorpecieron la convivencia áulica y los problemas que se les presentaron a los docentes al momento de reconocer estas problemáticas y trabajar a partir de ellas para erradicarlas.

El proyecto comenzó reuniendo algunos aportes relevantes de autores e investigaciones, que permitieron identificar la atención investigativa y analítica que se ha venido desarrollando en el último tiempo, acerca de la discriminación en las instituciones educativas.

Ante la imposibilidad de ser una revisión exhaustiva de la bibliografía disponible, concentramos para el armado, análisis y descripción del proyecto, algunos documentos que resultaron ser puntos de confluencia conceptual e investigativa desde diversas perspectivas.

Se incorporó en la investigación una breve mirada histórica acerca de la educación secundaria en la Argentina, tomando distancia del tipo de educación en sus comienzos, que no tiene que ver con la escuela secundaria de hoy; razón por la cual el proyecto de investigación que postulamos, inserto y al amparo de las leyes educativas intencionalmente inclusivas, se interesó por explorar y describir cómo se manifiesta la discriminación dentro de la institución secundaria.

Las actividades que se llevaron adelante dan cuenta de observaciones, entrevistas, consultas de documentos institucionales y se focalizaron en situaciones reales, que permitieron ser puestas en análisis, reflexión e indagación, recuperando el proceso natural de entender e interpretar la realidad.

El trabajo de campo se llevó a cabo en una institución educativa de la provincia de Buenos Aires, ubicada en la zona sur, en una zona considerada desfavorable que cuenta con una matrícula proveniente en su mayoría de los asentamientos poblacionales linderos.

2- Aproximaciones de mi investigación

2.1 Acerca de la discriminación

En palabras de Gomez (2008: 46):

“Debemos entender que, según el Diccionario de la Real Academia y el María Moliner, ‘discriminar’ (Lat.: discriminare) hace referencia a “dar un trato de inferioridad a una persona por motivos raciales, género, religiosos, políticos, etc.” (Malgesini y Jiménez, 1997:92).

Ampliando el concepto, afirman que “La discriminación como práctica social tiene su origen en una mirada etnocéntrica, que significa medir las diferencias-culturales-con la vara de la propia cultura”. (Binstock y otros, 2013:23)

“Podemos distinguir entre discriminación actitudinal e institucional, con la primera las personas ejercen la discriminación contra los miembros de un grupo basándose en los prejuicios que se han formado con respecto a ellos. La segunda, la institucional, hace referencia a programas, políticas y posicionamientos institucionales que niegan la igualdad de derechos y oportunidades a miembros de grupos particulares”.¹ (Gómez, 2008:46)

2.2 Reflexiones sobre educación y discriminación.

La institución escolar tiene el papel de construir, contribuir y de contrarrestar o mitigar los procesos discriminatorios que se presentan en la sociedad. (Villalpando, 2005: 259).

Coincidimos con Villalpando (2005) que la escuela como escenario propicio permite observar los procesos de clasificación y multiplicidad de sentidos que suceden al interior de la misma y además, reconocer los vestigios o efectos que todavía persisten en las aulas, del nacionalismo étnico y el paradigma médico que anclaron tan profundo en el sistema educativo argentino.

El normalismo fuertemente influido por el higienismo transformó a la escuela en un dispositivo que tomando a su cargo la adaptación a las normas, dio origen a las prácticas discriminatorias más variadas que se observaron a fines del siglo XIX en el ámbito escolar. Al respecto Tiramonti (2005: 890) explica “que la escuela es una producción institucional de otro momento histórico y que, por lo tanto, nació asociada a otras circunstancias sociales, políticas y culturales”. Por ello, la institución escolar, que en su origen desplegó un ejercicio que

¹ Gomez, Juan (2008) *Discriminación/Exclusión*. Glosario educación intercultural. pdf. Pág 46

consistía en subordinar las identidades históricas y culturales particulares al proyecto de creación de una identidad nacional, está hoy involucrada en responder a la multiculturalidad. Bolívar (2004: 15)

En la actualidad la escuela como escenario social, muestra un sistema escolar inmerso en la complejidad y la particularidad propia de cada institución, con los ruidos y silencios de los que habla Siede (2006: 38) que surgen en el aula, donde el docente decide qué hacer con ellos para actuar en consecuencia, determinando así su posicionamiento frente a los mismos.

Pensamos que los distintos actores sociales que forman parte de la escuela, principalmente los estudiantes, las familias y los docentes tienen el compromiso y la responsabilidad de colaborar y alentar por una educación inclusiva, que reconozca al otro, donde no haya lugar para una educación excluyente; donde la educación sea entendida en el sentido que lo propone Gentili (2011) cuando la nombra como pedagogía de la igualdad. Pensar la escuela en estos términos implica en principio “admitir las diferencias” (Dussel, 2005:32) para hablar de la posibilidad de acceso a las mismas oportunidades educativas, significa pensar en políticas públicas destinadas a revertir la exclusión, la discriminación y el abandono que padecen tantos jóvenes. Eroles y Ferreres (2002:16) plantean que:

“El rechazo del diferente, la invisibilización, el dominio paternalista de los ámbitos culturales y los espacios públicos, se sigue practicando en nuestra sociedad, plagada de prejuicios, prepotencias y negaciones de la dignidad humana.

Todo lo diferente- se afirma desde ciertos modelos culturales y socio-económicos-, puede y debe ser invisibilizado. A los distintos o diversos se los considera inexistentes (invisibles) o parte del mundo de lo que vale menos...”

Es fundamental, contar con docentes inclusivos que se replanteen sus propias experiencias desde una reflexión crítica sobre ellas y sobre las concepciones que las sostienen; y construir alternativas pedagógicas para las aulas, en donde la atención de todos los alumnos constituya un eje fundamental.

La importancia de la reflexión sobre la práctica docente, debe ir por lo tanto articulada al diseño de propuestas de formación continua, que le permitan al docente renovar dicha práctica sobre bases sólidas, que apuesten a un saber docente que lo interpele en su hacer cotidiano. Dussel (2007: 29) afirma que “hace falta reflexionar acerca de lo que hacemos y pensar en

términos de diagnósticos complejos. Por eso como lo plantea Tedesco (2007:14), es necesario hablar sobre estos temas, intercambiar ideas con libertad y abordar con franqueza el análisis sobre qué funciona y qué no.

La educación es un bien fundamental para la construcción de una sociedad mejor, por ello es necesaria una política educativa que acompañe este propósito general, con las leyes educativas que faciliten esta concreción. Sin embargo, no podemos dejar de observar que las leyes no siempre tuvieron los mismos alcances ni sostuvieron las mismas intenciones sociales, políticas y culturales.

En el año 2006 una nueva Ley Nacional entró en vigencia y con ella una novedad importante, la obligatoriedad de la enseñanza secundaria.

“La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria”. (Ley de Educación Nacional N° 26.206: art. 29)

Que junto a la Ley Provincial son las normativas actualmente vigentes en la Argentina

“Asegurar la obligatoriedad escolar desde la sala de cuatro (4) años de la Educación Inicial, de todo el Nivel Primario y hasta la finalización del Nivel Secundario proveyendo, garantizando y supervisando instancias y condiciones institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos de todos los ámbitos de desarrollo de la educación” (Ley de Educación Provincial N° 13688: art. 16)

y establecen cambios de carácter estructural en el sistema educativo. Ambas leyes apuestan a promover la diversidad cultural y a crear conciencia histórica en los alumnos, proponiendo una educación incluyente.

Si se compara la Ley 1420 con las leyes recién mencionadas, la configuración del impacto es similar pero las diferencias radican en el contexto socio histórico de emergencia de esta Ley, en los beneficiarios y su alcance. Esta normativa primigenia, propuso desde su origen la obligatoriedad de la enseñanza primaria y se extendió a todas las clases sociales e impuso su gratuidad, permitiendo un gran progreso. Mientras se desplegaba con toda su magnitud, novedad y esplendor, la escuela secundaria en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, surgía a partir del modelo institucional del colegio nacional, que actuaba como institución de referencia para todo el país.

Los colegios nacionales fueron las instituciones encargadas de la formación de las clases dirigentes y de la formación para la universidad, que se caracterizaban por su carácter selectivo y por su contenido humanista.

Al respecto Tedesco (1986) destaca que esa característica selectiva, respondía a la necesidad de perpetuar una elite, para la cual preservaban las funciones directivas de la sociedad. A esta educación argentina del siglo pasado se la conoce como la educación secundaria oligárquica, educación pensada para un grupo reducido y poderoso del país.

Hoy la educación secundaria más allá de la obligatoriedad y la inclusión que promueve necesita seguir bregando por cuestiones centrales, por ello se plantea que

“el incremento de la escolarización entre los adolescentes acompañado por la disminución de su participación en el mercado laboral es una tendencia que sigue consolidándose en la región en menor o mayor medida desde los inicios de los '90. Aun así existe una importante proporción de adolescentes que se encuentran fuera de la escuela y el mundo del trabajo” (SITEAL, 2008: 2)

Tiramonti (2005: 907) plantea que la escuela se ha constituido “en el lugar para estar de los jóvenes” y esto la transforma institucionalmente en un espacio en el cual el presente y los modos de habitarlo adquieren una relevancia que no tuvo con anterioridad.

Las problemáticas surgidas en las aulas, deben ser miradas desde varias direcciones, es decir desde el compromiso y la participación de todos los docentes, desde las relaciones vinculares entre los estudiantes, la colaboración y la presencia de las familias en la institución educativa, posibilitando un espacio de encuentro para de-construir los prejuicios y construir el reconocimiento de los diferentes esquemas culturales; para lograr el análisis más profundo de lo que sucede en la escuela secundaria y así comprender los fenómenos que la atraviesan.

3- Metodología de la investigación

El presente proyecto se enmarcó en un abordaje cualitativo de corte etnográfico con una perspectiva exploratoria descriptiva, desde el cual se asumió la importancia de la experiencia subjetiva de los individuos, en este caso los alumnos, docentes y familias en la construcción de una educación inclusiva como realidad social, donde la valoración de las experiencias

subjetivas dieron cuenta de una concepción cuya realidad es múltiple y divergente. Suscribirnos a esta metodología, supuso asumir también una serie de dudas y cuestiones para las que no hay una única solución, sino múltiples.

La investigación se realizó en un establecimiento educativo secundario de la zona sur del Gran Buenos Aires, su elección tuvo que ver con la buena predisposición de esta escuela, al ser el lugar que nos abrió primero las puertas al momento de solicitarlo, para llevar a cabo el proyecto.

La investigación puso especial énfasis en la descripción y en los aspectos micro de la vida escolar, abordando la realidad concreta de las prácticas pedagógicas en las aulas de la escuela secundaria, prestando particular atención a la temática de la discriminación al interior de la misma, constituida en el objeto de este proyecto.

Se pretendió conocer las concepciones y las prácticas que sostienen los docentes acerca de la discriminación y su visibilización, lo que piensan de ella, cómo la definen, cómo la consideran, cuánto hacen o no por visibilizarla en las aulas, la relevancia y el tratamiento de la misma en los cursos a partir de hechos puntuales ya vivenciados o que pudieran vivenciar, la consideración o no de la discriminación como tema central a tratar y resolver, la ubicación que le otorgan a la problemática los profesores en la planificación didáctica de los cursos, la presencia de la temática en los distintos documentos de la institución como PEI, PCI., las experiencias de los alumnos y las vivencias de las familias ante las situaciones discriminatorias.

El objeto de investigación se abordó a través de tres tipos de acercamiento a la problemática de estudio, que se diferenciaron por la profundidad de su alcance.

En primer término, se hicieron entrevistas semi-estructuradas a cada uno de los profesores, para indagar en sus percepciones acerca de la discriminación en la escuela y luego a los estudiantes y sus respectivas familias. (Anexo 5.1 y 5.2).

En un segundo momento, se llevaron a cabo las observaciones participantes (Anexo 5.3) “desde el modelo de descripción densa, buscando explicitar todas las evidencias e indicadores que permitan conocer desde lo explícito, lo implícito de la vida en las aulas” (Prácticas de la enseñanza, 2014), a las prácticas docentes en el 1° año de la escuela secundaria, durante dos semanas, tres días de jornada completa y se buscó captar la experiencia y escuchar la voz de todos: alumnos, docentes y familias.

Las técnicas de entrevistas semi-estructuradas y la observación respondieron a guías elaboradas previamente que orientaron las mismas, donde se tuvieron en cuenta categorías de análisis y observación consideradas centrales.

En un tercer momento se realizó un análisis de artefactos, esto es, de los diversos documentos y reglamentaciones que fundamentan y norman la vida cotidiana de la escuela secundaria.

La información recabada permitió triangular los datos obtenidos en las observaciones y en las entrevistas en profundidad, comparando las similitudes y las diferencias, entre el decir y el hacer, el hacer y el decir, y la interpretación que hicieron de ellos los alumnos y las familias; y a la vez proporcionó una visión complementaria en relación a la educación secundaria frente a las diferencias y la otredad.

4- Trabajo de campo

4.1 Aspectos a analizar

La escuela secundaria donde realizamos la investigación se encuentra ubicada en la zona sur del Gran Buenos Aires, de la región V del partido de Alte Brown; cuyo barrio se corresponde con un contexto desfavorecido, de bajos recursos económicos, con viviendas precarias, donde las familias en su mayoría trabajan en los planes que otorga el estado.

La institución educativa cuenta con una matrícula de 209 alumnos, distribuidos en dos turnos (mañana y tarde) con 10 secciones y cuenta con un plantel docente de 56 profesores, de los cuales 35 son titulares y/o provisionales y 21 son suplentes.

La resolución de creación de la institución data del año 2005 y en diciembre del mismo año tomó cargo el personal directivo.

La investigación se propuso llevar a cabo el análisis a partir de la información recabada en las entrevistas y en la realidad áulica e institucional observada acerca de la discriminación. Se hizo foco en: las concepciones y teorías docentes acerca de la discriminación, la práctica docente sostenida en el aula, las actividades que visibilizaron o invisibilizaron² la discriminación, la importancia y el tratamiento de los hechos discriminatorios sucedidos, la prevención de éstas actitudes, la presencia del tema en las planificaciones docentes, etc.

Y en cuanto a la observación de los documentos institucionales se analizaron: la ubicación del tema discriminación, en el PCI y en el PEI; la relevancia de la discriminación en los artefactos institucionales y la relación – integración de los distintos proyectos áulicos con la temática.

Consideramos necesario que el análisis del proyecto partiera de la categoría discriminación hacia las subcategorías: maltrato verbal, desvalorización física, etiquetado, rechazo grupal o social, actitud despectiva y trato desigualitario, ya que representaron los distintos aspectos en que se manifestó la misma, desde las voces de los distintos actores consultados y las situaciones y actuaciones observadas.

4.2 Descripción y análisis de las observaciones y las entrevistas

Numerosas tareas posibilitaron llevar adelante las observaciones y las entrevistas planteadas.

Para el cumplimiento del 1º objetivo, “Analizar las formas en que es definido el concepto discriminación en el discurso y en la práctica educativa de la escuela secundaria”, se llevaron a cabo las siguientes:

Con los docentes:

² “Son una serie de mecanismos culturales que llevan a omitir la presencia de determinado grupo social. En estos procesos resulta habitual recurrir a estereotipos y generalizaciones que impiden la particularización de estos grupos sociales. Esto se debe a que en gran medida se implementan a través de mecanismos de supresión de la identidad, que dañan la memoria colectiva del grupo afectado. En este sentido la invisibilización deviene de la construcción del concepto social “el otro” o “los otros”, por oposición a “nosotros” (Guía INADI, pág. 15)

1) Preparación del protocolo de la entrevista a los profesores para indagar en sus percepciones acerca del término discriminación. 2) Presentación del protocolo de la entrevista en la institución educativa y consulta a los docentes que quisieron colaborar con la misma 3) Realización de la “entrevista base” (5 preguntas: a, b, c, d y e) a los docentes de distintas asignaturas y cargos jerárquicos. 4) Grabación de cada entrevista. 5) Des-grabación y análisis de las entrevistas.

Con los alumnos:

1) Adecuación de la “entrevista base” (3 preguntas: a, b, y c) a realizar a los estudiantes y consulta acerca de lo que piensan respecto de la discriminación. 2) Presentación del protocolo de la entrevista a los estudiantes que eligieron colaborar. 3) Grabación de cada entrevista. 4) Des-grabación y análisis de las entrevistas.

Con las familias:

1) Adaptación de la “entrevista base” (3 preguntas: a, b y c) a los padres, para conocer lo que opinan sobre la discriminación. 2) Presentación del protocolo de la entrevista a los padres que gentilmente pudieron colaborar. 3) Grabación de las entrevistas. 4) Des-grabación y análisis de las entrevistas.

Para el segundo objetivo, “Reconocer en las prácticas concretas de la escuela, cómo se identifican algunas actitudes o comportamientos discriminatorios en las aulas”, se realizaron las siguientes tareas: 1) Presentación y explicación en 1º año, acerca de la presencia y observación participante que tendrán durante el lapso de dos semanas. 2) Observación de clase, se buscó captar la experiencia y la voz de todos: alumnos, docentes y familias. 3) Toma de apuntes en registro observacional acerca de todo lo considerado relevante para el proyecto.

Para el tercer objetivo, “Identificar a lo largo de las observaciones las estrategias y los recursos necesarios que hacen posible la superación de las barreras que impone la discriminación para lograr la inclusión educativa, en aquellas situaciones emergentes en el

contexto de la escuela”, se efectuaron las siguientes tareas: 1) Autorización para observar los documentos institucionales y las reglamentaciones que norman la vida cotidiana de la escuela secundaria. 2) Lectura de los distintos artefactos institucionales centrales como Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y Proyectos de clase. 3) Toma de apuntes acerca de todo lo considerado relevante para el proyecto.

La investigación llevada a cabo en 1° año contó con estudiantes entre 12, 14 y 15 años de edad. La elección de trabajar sólo con 1° año en la escuela se debe a que consideramos que los estudiantes siendo ingresantes a la misma, no están influenciados institucionalmente en la convivencia esperada a lo largo de la misma, razón por la cual estimamos central empezar con ellos; para ello se trabajó a través de la observación participante en las aulas, en sesiones que duraron en promedio cuatro horas, con una frecuencia de tres días por semana, durante dos semanas.

En cuanto a la determinación y el tamaño de la muestra, participaron todos los profesores de 1° año, contamos con la colaboración de la directora y la secretaria, también entrevistamos a varios estudiantes de 1° año que desearon participar, así como a padres de 1° año que llegaron ocasionalmente a la escuela convocados por la dirección, para regularizar cuestiones administrativas y que pensamos que era oportuno entrevistar.

Cabe aclarar que no se encontraron dificultades al momento de hacer las entrevistas, porque hubo buena disposición por parte de todos los entrevistados en general.

De las entrevistas a los docentes, los estudiantes y las familias, los resultados obtenidos dieron cuenta de las similitudes al momento de definir “la discriminación”, como un hecho negativo, indeseable, que daña a un tercero y que busca descalificar, clasificar, hacer sentir mal a alguien por el simple hecho de ser un otro diferente. Diferencias que entendemos son impuestas por quien decide maltratar, donde el que está siendo discriminado no reúne los

parámetros deseables por el discriminador y al que mide con su misma vara y desprecia. En la mayoría de las entrevistas ampliaron el concepto con distintos ejemplos.

“Discriminar es dejar de lado a un compañero...por aspecto social, religión, origen...” (Docente 1)

“... es cuando uno no acepta a la otra persona tal cual es, siempre le busca un detalle, donde uno se pone en un lugar más arriba, se siente agrandado y al otro lo ubica en un lugar inferior...”(Docente 3)

“La discriminación tiene que ver con esta cosa de aislar, separar a un otro o a un par de un grupo por determinadas características...” (Docente 4)

“...es una manera de agredir moralmente y no físicamente a una persona.”(Docente 5)

“Es cuando alguien desde algún lugar clasifica a otro”. (Docente 7)

“Muchas veces se da al escuchar a alguien que no tiene la fluidez al leer o querer expresar una idea, pero estas mismas personas al momento de estar en esa misma situación no se dan cuenta que pasan por una situación similar a la que ellos critican o discriminan. Veo en algunos docentes que emiten opiniones fuertes hacia alumnos sobre todo en escuelas de zonas marginales, desde alumnos por color de piel o por nivel alto de intelectualidad, y no poder igualarlo. Llegan a discriminar y en muchos casos se da en los alumnos con alguna discapacidad, tratan de impedir su ingreso”. (Familia 1)

“La discriminación es una sensación que muchas personas quieren provocar en los otros, para disminuirlos ya sea por envidia, por humor negro o para agrandar a otros e integrarse a determinados grupos. (Familia 2)

“Recuerdo hechos de discriminación en la escuela, precisamente en el horario de salida. El típico "vení gordo/a". (Alumno 1)

“Para mí la discriminación es querer hacer sentir mal o juzgar al otro por tener alguna diferencia con respecto a otras personas o a uno mismo. Es más notable cuando esas diferencias son con respecto a la mayoría de personas de un grupo. (Alumno 2)

“Recuerdo cuando alguien con anteojos es motivo de burla y le dicen “cuatro ojos” porque quizás por ignorar lo que genera en el otro. Esto me genera malestar de sólo pensarlo, porque se trata de que alguien rebaja a otro, lo disminuye, lo hace sentir menos como persona. Se discrimina por situación económica, color de piel y en algunos casos por ser inteligente, por aspecto físico, etc.”. (Familia 3)

De acuerdo a estos testimonios las situaciones de discriminación ocurren habitualmente

“respondiendo a un marco cultural que crea y difunde estereotipos”, lo que impide ver al otro como una persona diferente y a la vez poder reconocerse en ella. (Guía docente INADI, 2012:10)

La observación de la práctica durante las semanas compartidas, posibilitó poner en tensión el discurso de los docentes frente a la práctica en las clases y nos aproximó al conocimiento y la comprensión de las concepciones de enseñanza de los profesores participantes; y además permitió conocer las actitudes discriminatorias que surgieron como agresiones verbales,

burlas por: color de piel, peso, nacionalidad, capacidad intelectual, forma de vestir, entre otras; de las cuales se desprendieron las siguientes subcategorías.

Maltrato verbal

Algunos alumnos molestaron a un alumno toba diciéndole: “...*eh negro pelo duro...*”; y el docente a cargo eligió no intervenir ni hablar sobre lo ocurrido; por considerar los dichos expresados por los estudiantes como una humorada; dejando a la vista una contradicción importante acerca de lo que el mismo refirió en la entrevista, en la que puso de manifiesto la importancia de intervenir frente a los hechos de discriminación.

Sus palabras fueron: “Haber dejan de hablar en ese grupo...” (Docente 6), mientras que en la entrevista refirió: “Es fundamental intervenir ante hechos de discriminación porque no está bien clasificar a las personas” (Docente 6)

Algunas opiniones de estudiantes al respecto:

Un ejemplo es cuando ponen apodos, para burlarse de un compañero y no lo llaman por su nombre. Ej.: “vos batata”, por lo oscuro y gordo, “hola black”, por ser morocho o negro, aquí no hay respeto al otro. (Alumno 2)

“Es cuando uno se siente superior a otro, lo molesta a ese compañero porque lo ve diferente al resto del grupo, por color de piel, por origen; sería como la oveja negra de la clase. A ese no lo quieren, y creo que muchos de ese grupo no es que no lo quieren a ese discriminado, sino que prefieren estar en ese grupo para que no les pase lo mismo. Por eso muchos siguen a ese que hace bulling” (alumno 3).

Surgió algo muy interesante en una entrevista a una docente, cuando al ser consultada acerca de si ¿Podría recordar algún hecho de discriminación en la escuela o en la clase?, contó expresamente que tiempo atrás una docente y compañera de ella, maltrató verbalmente a un alumno, cuestión le produjo a ella mucho malestar. Pero a la vez sucedió que la docente acusada de los dichos discriminatorios, al momento de ser entrevistada subrayó de manera especial la centralidad de la comunicación y el respeto al otro, donde hizo hincapié en que “estos temas” debían despertar el interés de todos; pero luego es la misma persona que trata discriminando y de “negrito” a un alumno por no recordar su nombre.

“Pero si pienso en un ejemplo de discriminación recuerdo a un adulto de esta institución diciendo “a ese negro... llamé a ese negrito...” (Docente 7)

Estas declaraciones dan cuenta de una práctica discriminatoria violenta donde se observa que “...el lenguaje no es neutro, es uno de los mecanismos más poderosos que existen tanto para ejercer violencia como para manifestar la diversidad” (Guía docente INADI, 2012:16)

Rechazo grupal o social y Etiquetado

En otra ocasión sucedió que unos alumnos trataron a otro por ser jujeño, de “...*boliviano, bolita...*” le dijeron desde una fila riéndose, para que lo escuche en la otra fila del aula, cuestión que todos escuchamos; mientras que el docente presenció este hecho de discriminación verbal y siguió trabajando y tapando de tarea al curso, como si se tratara de sancionar al mismo, desde las actividades sin poner palabras a la situación para trabajarla.

Aquí la cuestión de la falta de intervención del docente es un problema, desde el momento que habilita la falta de respeto a la diversidad y fomenta la exclusión.

De las entrevistas a los docentes, surgieron más comentarios respecto del rechazo grupal:

“Veo problemas por el origen, color de piel, no se ven cuestiones de la religión, solamente se ve mucho por el aspecto físico, y por el estudio. Aunque se ven chicos de origen toba, pero como no lo dicen y tratan de ocultarlo además son calladitos pasan desapercibidos. (Cabe aclarar que esta información la docente la tiene porque trabaja en la escuela primaria de donde provienen estos alumnos), hay chilenos pero no vi problemas con ellos, el que más se delata es el boliviano y también el paraguayo” (Docente 2)

“Además del aspecto físico, discriminan por el color de piel, con los bajos recursos, si son bolivianos, paraguayos, chilenos se ve menos, pero todo es motivo para sentirse superior” (Docente 3)

Comentarios y ejemplos vertidos por los docentes frente al etiquetado:

“Se discrimina por la música que escuchas, lo que se ve es esto de etiquetar por la nacionalidad de boliviano paraguayo” (Docente 4)

“Por su origen, apariencia, su forma de ser, por el aspecto físico, ejemplo de ellos son las chicas lindas, los bolivianos, otras nacionalidades como paraguayos...” (Docente 6)

“Se ve muy pocos casos de discriminación, pero se da por color de pelo, por su origen y por más razones” (Docente 7)

“Se observa discriminación por color de piel, aspecto físico, capacidad intelectual, belleza física mayormente” (Docente 8)

A partir de estas revelaciones los problemas de rechazo grupal-social y de etiquetado, entendemos que se dan para “...Hostigar, maltratar, aislar, agredir, segregarse, excluir y/o

margar a cualquier miembro de un grupo humano del tipo que fuere por su carácter de miembro de dicho grupo...”(Guía docente INADI, 2012:11)

Actitud despectiva

Durante las observaciones nos encontramos con actitudes de desprecio por parte de unos estudiantes hacia otros compañeros, en rechazo a la forma de vestirse y por no ser cumbieros como ellos. Frente a estas actitudes discriminatorias los docentes se detuvieron con ellos, les hablaron e hicieron hincapié en que cambiaran la actitud negativa hacia sus compañeros, mostrándoles que lo que hicieron estaba mal y que esperaban que no lo repitieran más.

En cuanto a los alumnos que discriminaron, cabe aclarar que son los más grandes del grupo, son repetidores de la misma escuela que están desfasados en edad y presentan reiterados problemas de conducta; y en otras oportunidades reaccionaron despectivamente con sus pares, más allá de lo sucedido en las observaciones que presenciarnos.

Algunas respuestas de alumnos ante esta subcategoría:

“No veo casos de discriminación en varones, si puede ser a veces las chicas por si son lindas y las otras le tienen idea, o por como se visten, si están a la moda o no. También veo discriminación cuando los de escuela privada nos miran mal porque venimos a esta escuela que es del estado, te hacen sentir mal. También por si estás a la moda, si sos linda, si vas a escuela privada o no”. (Alumno 3)

“Para mi discriminación es cuando te hacen sentir mal, te hacen sufrir por algo que no hiciste y que vos sos así y que no le haces mal a nadie”. (Alumno 2)

A través de estas manifestaciones de actitud despectiva, inferimos que uno de los puntos más importantes para destacar de estas prácticas es que “...no nos hablan de las víctimas sino de quienes discriminan...” (Guía docente INADI, 2012:10). Nos dejan pensando en por qué lo hacen, para qué y cómo actuar para generar cambios positivos y comprometidos.

Desvalorización por aspecto físico

Sólo una vez apareció la discriminación física de una alumna a otra y fue por el peso, en esta situación la docente intervino en el momento y no dejó pasar de largo lo sucedido. La alumna trato de “...gorda fea...” a otra.

Más opiniones de alumnos y docentes, sobre esta subcategoría:

“Siempre la discriminación es física por ser gordito o muy alto o por el color de piel y muy pocas veces por ser inteligente o por ser educado. En fin todo viene bien para discriminar” (Alumno 3)

“Por supuesto que existe lo de los negros, lo del boliviano, lo del paraguayo, como agresión pero la más común es la física: “che vos que me decís la ...de tu madre” en general se busca ver lo que más le duele al otro, en ese sentido claro que hay distintos tipos de agresiones. Color de piel por ejemplo sigue viéndose, pero el año pasado era mucho lo de “paraguayo de...”, porque hay cursos que a veces tienen chicos de distintas nacionalidades, entonces este tema depende si hay chicos en el curso o no. Dicen por ejemplo “que venís acá paraguayo muerto de hambre que no tenes para comer o peruano muerto de hambre. (Docente 5)

“Un ejemplo es el chico gordo o al tímido, siempre los molestan, porque como no dicen nada es “fácil de molestar. Es algo negativo, se discrimina por ser diferente, Por timidez y peso es lo que también pasa en los recreos por hacerlo sentir menos, porque lo consideras peor que vos está más abajo que vos”. (Alumno 1)

Los testimonios a partir de la desvalorización por aspecto físico dan cuenta que “...en las instituciones educativas una de las formas más habituales en las que se hace visible la discriminación es mediante el acoso escolar” (Guía docente INADI, 2012:18)

Trato desigualitario

Todos los docentes si bien manifestaron estar en contra de la discriminación, y coincidieron en descalificar el trato desigualitario hacia y entre los alumnos. Existió y se vio definitivamente a través de las observaciones, que ante situaciones de esta índole, en algunas circunstancias puntuales los profesores no les prestaron atención a los alumnos que fueron maltratados (los casos son los presentados en Maltrato verbal y en Rechazo grupal o etiquetado). En estos ejemplos planteados se siguió trabajando con los grupos como si se trataran los mismos, de grupos homogéneos donde no hay diferencias que respetar y entender.

Algunos ejemplos extraídos de las entrevistas a las familias y alumnos:

“Veo en algunos docentes que emiten opiniones fuertes hacia alumnos sobre todo en escuelas de zonas marginales, desde alumnos por color de piel o por nivel alto de intelectualidad, y no poder igualarlo. Llegan a discriminar y en muchos casos se da en los alumnos con alguna discapacidad, tratan de impedir su ingreso” (Familia 1)

“El tipo de discriminación que pude observar es por condiciones físicas, como por ejemplo “hola gordo”, también por colores de piel como por ejemplo...”callate negro de m...” (Familia 2)

“Por timidez y peso es lo que también pasa en los recreos”. (Familia 4)

“Por si estás a la moda, si sos linda, si vas a escuela privada o no”. (Alumno 2)

Luego de las declaraciones referidas al trato desigualitario sostenemos que “...si discriminamos, nos perdemos de conocer y enriquecernos con las otras personas. Si somos discriminados, tenemos el derecho a reclamar que esa situación deje de ocurrir” (Guía docente INADI, 2012: 28)

A partir de todo lo analizado, se desprendió que el 75 % de los docentes siempre actuaron detenidamente a partir de los casos discriminatorios puntuales que aparecieron, mientras que el 25 % de los docentes se abstuvieron de actuar, opinaron que no se trataba de un caso de discriminación, sino de un momento de juego, de chiste por un lado y en el caso de discriminación verbal, se siguió trabajando como si nada pasara.

Consideramos que el proceder del 25 % de los docentes no guardó relación con lo referido por ellos mismos durante las entrevistas, donde sus prácticas no fueron coherentes con sus teorías. Quedó de manifiesto que en las actitudes discriminatorias manifestadas y que no fueron tomadas en cuenta dejándolas pasar sin marcar el rechazo correspondiente; los docentes se sumaron a seguir invisibilizando a los otros, despreciando las diferencias.

La observación de la realidad cotidiana durante el trabajo de campo, dio cuenta de pocos casos de discriminación en las aulas; mostrando a los mismos estudiantes generando instancias discriminatorias y a su vez a los mismos docentes comprometiéndose con la erradicación de ella.

Cabe aclarar que los casos discriminatorios considerados leves y esporádicos, no fueron razón suficiente para movilizar a los docentes a implementar una tarea preventiva, si no más bien se observó una respuesta paliativa de cada profesional a cada situación surgida, en cada momento en particular.

En cuanto a los alumnos y las familias consultadas se observó que el contexto social, económico y familiar no contribuyó a la prevención de la problemática que preocupó a la escuela (en los casos puntuales aparecidos) debido a la poca participación de los padres en

respuesta a los llamados que hicieron los docentes para comentar lo sucedido en las clases, ante los problemas de maltrato verbal, actitud despectiva, entre otros, de sus hijos hacia los compañeros. La falta de involucramiento de los progenitores con la problemática y la forma de actuar de los alumnos en sus casas ante padres que no les dicen nada cuando discriminan, nos lleva a pensar que las familias naturalizan algunas maneras de vincularse negativamente con el otro y entendemos que estos son factores que no colaboran a la causa de erradicar los hábitos discriminatorios. Por eso consideramos que estas condiciones de vida familiar de los alumnos, además de naturalizar la discriminación, la afirman aún más.

La observación de la documentación institucional, presentó características generales que dieron cuenta de proyectos elaborados de manera sintética y expeditiva, donde no se evidenció un tema “central – educativo” como la discriminación, que preocupara destacadamente a la institución. Estos documentos permitieron el análisis de los recursos con que cuenta la escuela frente a situaciones discriminatorias emergentes y las consecuencias de los mismos.

Por lo analizado inferimos que los docentes de la escuela actuaron detenidamente a partir de casos discriminatorios puntuales que aparecieron de manera esporádica, mientras que los casos considerados leves, no fueron la razón que movilizó a los docentes a implementar una tarea preventiva, si no más bien se observó una respuesta paliativa a la cuestión.

En cuanto a la promoción, planificación y organización institucional de proyectos de prevención ante la discriminación; los docentes plantearon en las entrevistas realizadas, distintos comentarios y reconocimos entre las discusiones pedagógicas los siguientes testimonios:

“Se habla del tema pero faltaría pasarlo a la acción, creo que como no hay muchos casos no se hace foco en eso, no hay una gran necesidad por eso creo que sucede. Estuve escuchando la creación del centro de estudiantes donde podría tocarse ese tema, y ponerse las reglas entre ellos” (Docente 1)

“La escuela promueve proyectos, de ahí a que el profesor lo aplique y o tenga ganas de hacer. Son muy pocos los docentes que lo tienen en cuenta” (Docente 2)

“La escuela no tiene un proyecto de prevención discriminación pero eso me parece que depende del docente, de los alumnos que tenga, del diálogo entre ellos, depende de trabajarlo en el aula diariamente con persistencia, entre todos los involucrados” (Docente 3)

“Son temas que se han hablado, se ha trabajado y no se volvieron a repetir, no es esta cosa continua de seguir y seguir. En cuanto a la nacionalidad la escuela tiene por tiempos años donde hay más de una nacionalidad que otra, por ejemplo este año tenemos más paraguayos que en otros. Donde había bolivianos. No se si hay un proyecto específico de prevención de la discriminación pero transversalmente creo que todos lo trabajamos, todos los docentes desde el área que les corresponde trabaja continuamente en marcarles que no importa que el otro sea diferente, que escuche otra música, tenga otra religión, otra nacionalidad. Me parece que esto subyace a todo proyecto escrito, va más allá de él” (Docente 4)

“Un proyecto no tendría que venir de la escuela, si direccionado de Dirección General de Cultura de la provincia que es lo que se intentaba hacer con el bullying en la última jornada, pero en general la escuela tendría que seguir determinadas orientaciones, que no tiene; para que llegado el caso saber la normativa a seguir con un proyecto de orientación, en caso que detecte que se repiten los hechos y que a la vez haga que los profesores estén atentos” (Docente 5)

“Creo que si hubiera más casos en la escuela habría más propuestas, no se ven casos graves de lo contrario hubiéramos tenido apoyo o lo hubiéramos pedido” (Docente 6)

“No hay proyectos desde la escuela, numerosos docentes suelen trabajarlo al tema incluyéndolo como parte de la clase, cuando éstos surgen” (Docente 8)

El siguiente testimonio docente planteó una posición diferente a los anteriores:

“Los docentes acompañan la idea de la no discriminación pero, repito no lo veo como un problema de la escuela, por eso la escuela no tiene armado algo referido al tema” (Docente 7)

De los relatos anteriores se desprende que numerosos docentes no tienen claro que hacer exactamente con la discriminación en la escuela, pero sugirieron que para erradicarla definitivamente en sus distintos aspectos y maneras, necesitarían distintas cuestiones como: diálogo intra-institucional, propuestas estudiantiles preventivas y participación de la comunidad, entre otras.

“Se erradicaría el problema con el centro de estudiantes, que salga el tema, que salga de ellos, que salga de ellos la solución, con el apoyo familiar, no sólo que salga de acá la solución. Es necesario el trabajo cooperativo y en grupo” (Docente 1)

“Haría falta un poco de cultura, creo que por ignorancia, porque no saben lo que provocan pero eso viene de lo que están viviendo, del ámbito en el que se encuentran, lo que ven en las familias influye, la sociedad...”(Docente 2)

“Pienso que se erradica con la charla diaria en conjunto con los alumnos, los docentes, con los padres, mucho diálogo, porque se van de la escuela y pasan más horas con la familia” (Docente 3)

“Considero que ayudaría a erradicarla, las salidas educativas con la inclusión de todos los cursos, donde se intercalen los dos turnos, mañana y tarde. La idea sería integrarlos que sepan que son de la misma escuela, además ayudaría seguir trabajando como lo venimos haciendo, de manera implícita decir “no a la discriminación” que viene con la práctica misma, siguiendo esta línea de trabajo de integrar a los alumnos en distintas actividades, tomando iguales medidas para los alumnos de los dos turnos y así vamos a erradicarla” (Docente 4)

“En general uno actúa rápido y eso amortigua que eso no siga, pero sería bueno que tuviéramos una ida y una vuelta de opiniones con los directivos y los profesores a través del armado de un esquema que nos permite que la escuela actúen. No se si llamarlo proyecto pero si “manera de prever situaciones así, como ir actuando...”. La erradicación a la discriminación se daría actuando sobre los hechos, previendo sobre los hechos, dando charlas a los alumnos sobre los hechos, promoviendo material de lectura, o sea casi casi instalando en la escuela una materia nueva de como actuar ante la discriminación, pero no ante los hechos que se presenten, porque no van a haber pero si como una normativa permanente para eso no suceda; porque esto no sólo ve en la escuela, lo traen de la casa, de la familia, de la sociedad y frente a esto la escuela por supuesto tiene que hacer algo, porque eso en la calle por si sólo no se va” (Docente 5)

Consideramos trascendente lo observado y analizado porque permitieron comprender los alcances de la discriminación, cuando no hay una barrera preventiva en la escuela.

Pensamos que esta escuela ubicada en un contexto socioeconómico desfavorable, se ve atravesada por problemáticas que presentan diferentes grados de dificultad, comenzando por la infraestructura: los desbordes del arroyo cercano que afecta a la escuela, el problema de las napas de la zona y la humedad en las aulas; los techos de chapas deteriorados en algunas aulas, dos paredes electrificadas por instalaciones precarias que inhabilitan el uso de dos salones, siguiendo por la función asistencial: el comedor escolar y las raciones alimenticias insuficientes en función de la matrícula que tienen; entre otras preocupaciones y vemos que en este espectro de situaciones adversas, “la discriminación” incipiente en las aulas, no es una preocupación prioritaria y real para la escuela, razón por la cual no es trabajada preventivamente desde ningún tipo de proyecto.

Finalmente consideramos que los objetivos propuestos por el presente proyecto fueron alcanzados, desde el momento que permitieron obtener información, analizarla y profundizar en el conocimiento “objeto de la investigación” para arribar a las conclusiones provisorias que hemos enunciado.

A modo de síntesis

Nos propusimos con esta investigación abordar el estudio del aula de la escuela secundaria y la discriminación en ella, a partir de las voces y las presencias de los docentes, los estudiantes y sus familias.

Buscamos tener este acercamiento con la finalidad de conocer la visibilidad de la discriminación, el enfrentamiento de los docentes a la complejidad y las dificultades que supone la misma en el aula y así contar con la información que nos permita pensar propuestas más cercanas a las necesidades y posibilidades de la escuela, para contrarrestarla definitivamente.

Finalmente creemos que la manera de afrontar estas problemáticas es involucrando al conjunto de profesionales docentes, trabajar en grupo, comunicar los problemas y las experiencias cotidianas para aprender desde cada uno y con los demás.

5- Anexo

5.1 Modelo de “entrevista base” a los docentes.

- a) ¿Podrías recordar algún hecho de discriminación en la escuela o en la clase?
- b) ¿Qué es para vos la discriminación? y ¿Cómo la definirías?
- c) ¿Qué tipo de discriminación observaste en la escuela o aula?
- d) ¿Consideras que la escuela promueve proyectos que trabajen el tema de discriminación?
- e) ¿Qué necesitarías para resolver la problemática de la discriminación en la escuela-aula?

5.2 Modelo de entrevista a los padres y estudiantes.

- a) ¿Podrías recordar algún hecho de discriminación en la escuela o en la clase?
- b) ¿Qué es para vos la discriminación? y ¿Cómo la definirías?
- c) ¿Qué tipo de discriminación observaste en la escuela o aula?

5.3 Modelo de registro de observación

Dentro de la observación se tienen en cuenta los siguientes puntos:

➤ *A nivel Institucional*

- a) Identificación de los artefactos institucionales.

- b) Características de la dinámica y el funcionamiento de PEI - PCI – Proyectos de clase.
- c) Contextualización socio-comunitaria de los instrumentos.

➤ A nivel áulico

- a) Interacciones y vínculos: docente-alumno, alumno-alumno, docente-familia.
- b) Inicio, desarrollo y cierre de las clases.
- c) Características evidentes del aula: infraestructura, espacio, decoración, uso de murales, exposición de trabajos áulicos).
- d) Disposición del grupo hacia la materia/profesor.
- e) Clima y convivencia de clase.
- f) Agrupamientos.
- g) Metodología de trabajo, gestión de la clase e intervenciones del docente.
- h) Actitud de los alumnos y del grupo, en general, frente a las diversas situaciones de clase.
- i) Material curricular utilizado por el docente para enseñar.
- j) Recursos didácticos utilizados y disponibles.

6- Conclusión

En la tarea de cada día, reconocer al otro como igual es permitirle que encuentre lo que viene a buscar, que diga lo que quiere decir, que construya todo lo que se anime a construir.”

(Isabelino A. Siede, 2006: 45)

A modo de un cierre posible y con la necesidad de reflexionar desde las propias experiencias de los docentes, nuestra mirada sobre el recorte de la realidad estudiada se propuso conocer lo que sucedió en las prácticas mismas, las cuales no persiguieron el objetivo de evaluar si los docentes cumplieron o no con una buena enseñanza; sino tan sólo conocer para analizar y poner en tensión el discurso de los docentes desde sus concepciones de enseñanza, frente a sus propias prácticas, aproximándonos al conocimiento y la comprensión de los hechos cotidianos.

El común denominador encontrado en el 75 % de los docentes durante sus respectivas prácticas educativas, fue la comunicación clara y precisa que mantuvieron con sus alumnos mientras se presentaron casos discriminatorios, utilizando términos claros y discursos conectados y comprometidos con la problemática. Asimismo se evidenció una actitud empática por parte de ellos, al emitir mensajes oportunos en los que demostraron interés por sus alumnos tanto en el aspecto académico como en el emocional.

Ante el panorama observado en la institución educativa, resulta preocupante que la discriminación como un círculo cerrado del que hay que buscar la salida, presente un 25 % de docentes que con su accionar facilitaron y promovieron actitudes discriminatorias; entonces si pensamos que éstos últimos, si no reconocieron tales situaciones discriminatorias inferimos que no son conscientes de las representaciones y creencias que manejaron en esas situaciones; razón por la cual difícilmente podrían lograr cambios, transformaciones o modificaciones en sus respectivas prácticas pedagógicas.

Por lo tanto consideramos vertebral analizar y reflexionar sobre el contenido de estas representaciones que tienen los docentes, porque les brindará la posibilidad de instalar cambios y de reconstruir significados.

Somos conscientes que lo obtenido y analizado en esta investigación, no puede ser generalizable a todo el amplio espectro de escuelas secundarias de la zona, debido a que cada institución escolar tiene su propia realidad educativa, que se verá atravesada por diversos factores y niveles de complejidad.

Para concluir, nos encontramos con una mayoría de docentes interesados y motivados en ofrecer una enseñanza de inclusión, que privilegia la comunicación, el respeto al otro, la buena convivencia áulica, y que si bien tienen una predisposición positiva, ellos encuentran que estas posibilidades se ven muchas veces frenadas por el contexto familiar de sus alumnos, con historias personales de maltrato y discriminación naturalizada, etc.

Queremos destacar que las autoridades de la escuela, siempre se mostraron interesadas en el Proyecto y que contamos con la total colaboración del cuerpo docente para el desarrollo de las actividades propuestas, situación que resultó muy favorable para la presente investigación.

Este proyecto encontró que se conoce el qué del problema muchas veces, pero no el cuándo ni el cómo de la solución pendiente, si bien hay distintas propuestas surgidas en las entrevistas desde los docentes, donde se les preguntó qué necesitaban para resolver esta problemática puntual, surgió que no hay un acuerdo acerca de cuál sería una solución para esta cuestión, pero si hay intención de encontrarla.

Pensamos que este trabajo sirvió a esta causa, al instalar la preocupación y mostrar que la discriminación si es un problema y que necesita ser trabajada desde la prevención y el compromiso de todos los actores educativos; que si bien los casos aparecidos durante el trabajo de campo fueron pocos, esporádicos y se han resuelto satisfactoria e individualmente, entendemos que por el momento no hay nada consensuado y es una tarea a resolver.

La temática de la discriminación es aún un trabajo para construir institucionalmente y comenzar a abordarla desde diferentes líneas de acción, pensando y reflexionando desde el diálogo crítico, en equipo y colaborativamente

7- Referencias bibliográficas

Binstock, E. y Vogel, A. (2013). *La discriminación. Una forma de violación a los Derechos Humanos*. Buenos Aires: Editora Patria Grande.

Bolívar, A. (2004). *Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural*. Revista Mexicana de Investigación educativa. (pp. 14-38). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002003.pdf>

Dussel, I. (2007). Reflexiones en torno a qué significa una formación para la equidad. En Dussel, I. y Pogré, P. (Eds) *Formar docentes para la equidad: Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires: Propone org.

Eroles, C. y Ferreres, C. (2002). *La discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

Gentili, P. (2011). *Pedagogía de la Igualdad: Ensayos contra la educación excluyente*, (pp. 11- 102). Buenos Aires: Siglo XXI.

Gomez, J. (2008). *Discriminación/Exclusión*. En: Glosario Educación Intercultural. (pp. 46-49). Disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/09.Discriminacion.pdf>

Ley de Educación Nacional N° 26. 206, (2006).

Ley de Educación Provincial N° 13.688, (2007).

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Siede, I. (2006). Iguales y diferentes en la vida y en la escuela. En Martines, P. y Redondo, P. (Eds) *Igualdad y educación: Escrituras entre (dos) orillas*, (pp. 33-45) Buenos Aires: Del estante.

Tedesco, J.C. (1986). La función política de la Educación. En: *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*, (pp. 63-85). Buenos Aires: Ediciones Solar.

Tedesco, J.C. (2007). ¿Para qué educamos hoy? En Dussel, I. y Pogré, P. (Eds) *Formar docentes para la equidad: Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires: Propone org.

Tiramonti, G. (2005). La escuela en la encrucijada del cambio epocal. En *Educación y Sociedad*, (pp. 889-910) Campinas: CEDES

Villalpando, W. (2005). *Hacia un plan Nacional contra la Discriminación. La Discriminación en Argentina: Diagnóstico y Propuestas*, (pp. 259-267). Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Adolescentes al margen de la escuela y el mercado. En *Educación y mercado laboral*. (Mayo 2008). Disponible en:
http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/adolescentes_excluidos.pdf
http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2012/05/GUIA-DOCENTE_c-cambio_IMPRENTA-FINAL.pdf
http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf